



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 20/07/2025 09:00:34

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 3208-14

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 21/11/2014

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Contenido: Aprueba la reglamentación del Estatuto del Docente en lo que se refiere al Tribunal de Clasificación, estableciendo que para aquellos niveles y modalidades en los que no haya postulantes que reúnan la antigüedad titular mínima establecida, podrán postularse para ser elegidos como miembros del Tribunal de Clasificación aquellos docentes que a la fecha de la convocatoria sean titulares y reúnan la antigüedad exigida en el inciso a) del artículo 47 en cualquier situación de revista."

Descriptor: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; DOCENTES ; ESTATUTO DOCENTE ; TRIBUNAL DE CLASIFICACION ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 20760 art 47°

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí